

HERALDO DE BALEAR

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO I

NUM 296

5
CENTIMOS

Número suelto	Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España	Pts. 1-25	Pts. 3-75	
En el Extranjero	2-50	7-50	
En el Ultramar	2-25	6-75	

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Jueves 23 de Diciembre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

EN 1.º PLANA	EN 2.º 1.º P.	EN 3.º
por cent. cdo. por cent. cdo. por cent. cdo.		

Ptas. 0-08 Ptas. 0-00

Ptas. 0-04 Ptas. 0-00

REBAJAS	CONVENTIONES
natales	tales

Número
CENTIMOS

Almacenes Montaner

2 — Sindicato — 10

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.

Y la que proporciona más ventajas á sus parroquias.

Recibido el completo surtido de temporada para

Señora y Caballero

Queda abierta la venta de novedades de

Otoño e Invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta comprar en esta casa.

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las compras y todos los artículos se expenderán á

Precios sin competencia

Almacenes Montaner

2 — SINDICATO — 10

SUSTITUTOS

Licenciados y Reservistas los hay disponibles para sustituir y permutar con los Reclutas del actual Reemplazo.

UNION, 21, LECHERIA

La paz en Filipinas

Después de los telegramas recibidos anoche ya no cabe la menor duda de que la pacificación de Filipinas es un hecho, pudiendo en breve regresar a la península tantos heroicos soldados que después de pelear contra un clima mal sano y contra un enemigo instuto, tan alto han sabido colocar el nombre y valor de nuestras armas.

El general Primo de Rivera, siguiendo la política que en su día le trazara D. Antonio Canovas del Castillo, consigue esfuerzo tras esfuerzo, dominar y vencer por completo la insurrección, víctima siempre de una continua amenaza por parte del gobierno liberal que solo esperaba el momento de un fracaso para relevarle del mando superior del archipiélago y colocar en su puesto a uno de los muchos amigos que tienen especial empeño en favorecer nuestros actuales gobernantes.

Los fusionistas al empollar las riendas del poder todo lo encontraron hecho, no teniendo necesidad para conseguir la pacificación de Filipinas, más que de dominar la natural impaciencia que para relevar al Marqués de Estella sentían, relevó que a no dudar hubiera como en Cuba prolongado indefinidamente el derramamiento de sangre y dinero.

La pacificación del archipiélago filipino ha de servir solamente para hacer más bochornosa y patente la torpe política de los liberales que confiando más en su descabellada diplomacia que en el valor de nuestros soldados, exponen con sus pretensiones ridículas a que jefes gloriosos de nuestro ejército caigan indefensos en medio de un puñado de foragidos que con las ansias de sangre y venganza que cobardemente les domina siempre, asesinan y profanan los cuerpos de los que tantas veces y en el rigor de las más encarnizadas peleas supieron cubrirse de gloria.

A continuar en Cuba la política del señor Canovas, tan brillantemente sostenida por nuestro ilustre paisano el general Weyler, hubiéramos visto pacificar una tras otras todas las provincias cubanas, como lo estaban ya todas las que se hallan situadas en la parte Occidental de la isla donde solo de cuando en cuando velenos pequeños grupos de rebeldes que desarmados y hambrientos huyen a la sola presencia de nuestras tropas.

Imponiéndonos con el valor de nuestras armas el general Weyler consiguió, que reduciendo notablemente la insurrección circularon con regularidad los trenes y cuando después de muchos esfuerzos pudo lograrse que en la Provincia del Pinar del Río anejo principal foco, se normalizara el trabajo que debía en breve dar vida y dinero, el señor Canovas del Castillo oportuno siempre y atendiendo siempre más el porvenir que al presente, decreto aquellas reformas que dejando a salvo la producción nacional en nada mermaron el prestigio y soberanía de España.

Los liberales que tanto gritaron y tanto combatieron al más grande de los españoles, no han encontrado otra solución para revolver el conflicto cubano que decretar por si y ante si una autonomía bochornosa en las actuales circunstancias y mucho más bochornosa aun por los frutos que va produciendo.

Tienda nueva de SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central Bronde 7—Sucursal Jaime II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos.

pañelería en todas clases.

Mantelerías.

Novedades para vestido Sra.

Madapolams.

Yutes.

Toallas gran surtido.

Gáneros de punto.

Colchas y cubre-camas.

Tapicerías.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novias.

Cortinajes.

NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

De la Península

Desgracia

Ha sucedido una lamentable desgracia en el piso nivel de la calle de Játiva (Valencia).

El tren núm. 707, que va a los Valles, atropelló a un pobre anciano que intentaba pasar creyendo que aun tenía tiempo para ello.

Al recibir el golpe del furgón de coche se cogió al topo, y como las fuerzas le faltaran, cayó en el riel, en forma que le pasaron por encima de la pierna y brazo derechos siete vagones de mercancías, a pesar de que el tren maniobraba con mucha precaución y del contravapor que dió el maquinista inmediatamente que se percibió de la desgracia.

Como era la hora de salida del correo la gente se aglomeró en el punto de la desgracia, siendo necesario la presencia de la guardia civil de escolta del tren y agentes de orden público para dejar libre el paso.

Acto seguido el jefe de estación Sr. Sanmartín, en vista de la gravedad del anciano, ordenó que éste fuera trasladado sin perder instante, como se hizo, al Hospital en una de las camillas de Sanidad.

Daba horror á todos las personas que presenciaron el acto el destrozo que el atrozelo hizo en aquél infeliz.

En el santo establecimiento los médicos de servicio le amputaron el brazo derecho y el muslo del mismo lado, mientras que tenía horriblemente desgarrados.

En esta operación intervinieron los facultativos Sres. Cantó, Lechón, Arell y Moreno.

En vista del grave estado del infeliz anciano se administraron los Sacramentos de la Extremeñación.

Horas después del infeliz expireba

Certamen-Católico-Escolar.

Siguiendo el derrotero marcado por los escolares católicos valencianos, al celebrar en el pasado curso el primer Certamen Escolar Nacional en honor de Santo Tomás de Aquino, se dispone con gran entusiasmo los de Valencia á organizar el segundo, que, con arreglo á las bases aprobadas en el año anterior, corresponde celebrarlo á aquella Universidad.

Al efecto se ha formado ya la comisión organizadora del Certamen, y se han nombrado las personas que ha de componer el Jurado, que son las siguientes: Presidente, Ilmo. Señor Obispo auxiliar; vocales: reverendo Padre Tirso López (agustino) por la facultad de Teología; doctor Fernández Prada, por la de Derecho; doctor Simóneda, por la de Medicina; doctor Caño, por la de Filosofía y Letras; Dr. Pineira, por la de Ciencias, y Clavidiel, por la escuela de Bellas Artes.

Dando una prueba de catolicismo, los estudiantes han solicitado la bendición de Su Santidad el Papa Leon XIII, que tanto desea el establecimiento de las doctrinas del Angel de las Escuelas.

Cosas extraordinarias

En la prensa de Madrid vemos detalladas noticias extraordinarias de la Coruña. Estas coinciden con las que aparecen en «La Voz de Galicia» referentes al intento de vuelco de un coche en que salieron para Carballo varios testigos llamados a declarar en un expediente instruido contra el juez de Coruña.

A consecuencia de este hecho—según dice «La Voz de Galicia»—se nombró juez especial para entender en el sumario al juez de Carballo. Pero es el caso que aquél sumario, rápidamente instruido por el juez de Coruña con gran premura, y en ese estado el asunto pretendió mostrar parte don Francisco Pequeño Domínguez, siudo desengañado su pretensión por no constar que fuese perjudicado, exigiéndole 1.500 pesetas como fianza para tenerle como querellante particular.

Se depositó la fianza, y ahora resulta que el señor Pequeño tampoco puede mostrarse parte en el sumario, porque el querellante le acusa al juez de Coruña de ser autor del delito.

Resultado de todo esto es que en el asunto no se hace la claridad debida que demanda la seriedad de los tribunales de justicia y los caracteres del delito denunciado.

Estafa

Participan de San Roque (Cádiz), que teniendo sospechas por antecedentes adquiridos el jefe de correos de esta ciudad, D. Julio Arríbalo, que se pudiera tratar de una estafa en el contenido de un pliego de valores declarados, importante 3.200 mar-

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

EN 1.º PLANA	EN 2.º 1.º P.	EN 3.º
por cent. cdo. por cent. cdo. por cent. cdo.		

Ptas. 0-08 Ptas. 0-00

Ptas. 0-04 Ptas. 0-00

</

El reíto de la defensa de ese fuerte causa admiración.

El enemigo hizo trincheras formidables que rodeaban completamente el fortín y hacían imposible la salida de los sitiados.

En dos trincheras colocaron los rebeldes otros tantos cañones a 200 metros del fuerte y con ellos hicieron 150 disparos.

Aunque todas las granadas explotaron, es de calcular el efecto que esos disparos causarían cuando el fuerte era de tabla vieja o podrida.

El primer día de sitio una granada destruyó el depósito de viv. res.

Los soldados matándose entre las tablas rotas y los escenarios, sólo pudieron salvar un poco de tocino, y este ha sido su alimento único durante los once días de asedio.

Otra bomba rompió la pipa de agua. Sólo quedó una escasa cantidad de líquido, y los oficiales y soldados se vieron obligados a racionarse no bebiendo sino medio cuartillo diario por persona.

A pesar de esa prudente economía, al cuarto día se agotó completamente el agua potable. Los soldados padecían los horrores de la sed, tuvieron que salir varias veces, entre el fuego enemigo, a tomar agua de una charca inmediata. Este líquido se hallaba mezclado con inundaciones y en la charca se incorporen varios cadáveres.

El día 2 acercóse a fuerte, enarbollando bandera blanca, un titulado capitán rebelde, quien hizo entrega al centinela que se presentó de una carta del jefe de las fuerzas insurrectas al del destacamento.

La carta decía entre otras cosas:

«Toda resistencia es inútil. Contamos con medios de vencer. No esperéis refuerzos; tenemos miles de hombres para cortarlos el paso. Además tres columnas nuestras atacan simultáneamente otros tantos pueblos.

»Como hombres de honor ofrecemos respetar vuestras vidas. Si no aceptáis, esperad el exterminio. Vuestra defensa heroica justifica ahora una capitulación honrosa.»

La firma de esta carta decía: «Brigadier Carlos García Vélez.»

Este titulado brigadier es el hijo Calixto García, protegido del gobierno español y que ejerció mucho tiempo en Madrid la profesión de dentista.

El comandante del fuerte —y ya es hora de nombrar a este héroe admirable— don Francisco Murazábal Ruano, contestó en el acto:

«Nós atregamos mientras quede uno en pie.

»Ritase pronto el parlamentario, porque va a seguir el fuego.»

Dado aquél momento reanudó el ataque con superior violencia.

Los rebeldes gritaban a los soldados:

—No seas tonto! A narrad a ese teniente, que está loco! Os pagaremos con centenes! ¡No como España, que sólo os paga con abonar!

Los soldados contestaban, gritando desesperadamente:

—Viva nuestro teniente Muruzábal! Viva España! ¡Muera los perros filibusteros!

Al amecer del día 3 el enemigo reanudó los cañonazos, que protegían un avance desesperado para estrechar más al fuerte.

Destruido éste, los soldados se refugiaron en el foso y allí esperaban sin disparar a que se acercaran los asaltantes, y entonces hacían fuego.

Los insurrectos se aproximaban con gran valor y caían rolando heridos e muertos. Algunos de ellos llegaron hasta la alambrada que rodeaba al fuerte. En este ataque, en que los insurrectos demostraron un valor temerario, dejaron en los rededores del fuerte 20 cadáveres, entre ellos el del titulado capitán que había llevado la carta de paradero.

Los defensores del fuerte sólo en este ataque tuvieron cinco muertos y once heridos.

Al anochecer salió el teniente don Valentín Lasheras y Aliaga con ocho soldados para hacer un reconocimiento, y encontró 26 fusiles del enemigo, multitud de efectos y una caja de cartuchos Mausser, que los sitiados utilizaron después para defenderse.

Cuando llegó la columna de Aldave adelantóse con el escuadrón de Sagunto al coronel señor Andino, y por gastar éste parilla muy parecida a la del cabecilla Rabi, los sitiados creyeron que era éste y no un jefe del ejército.

Pero como venía en actitud pacífica, los soldados, con esa nobleza característica entre españoles, y a pesar de creer que era Rabi, le gritaron:

—¡No se acerque que disparamos!

Después de muchos escrúpulos llegaron los sitiados a convergerse de que quien se acercaba era verdaderamente un jefe del ejército español; pero aun fué necesaria otra prueba para acabar de decidirlos: fué preciso que el coronel Andino enarbolarase la bandera española.

Cuando todos estuvieron juntos, sitiados y salvadores, hubo una escena curiosa: se abrazaban y se besaban unos a otros, daban vivas a España y relataban rápidamente las peripecias terribles de los combates.

Los soldados pasaron en triunfo al teniente Muruzábal.

Este es navarro; vino a Cuba voluntariamente siendo sargento.

Muchos de los soldados del escuadrón de Sagunto lloraban al ver el cuadro horrendo del fuerte destruido.

La columna Aldave, después de enterrar 29 cadáveres de los rebeldes y uno de un soldado, socorrió a los sitiados, proveyéandoles de cuanto necesitaban.

Inmediatamente se envió a buscar dos cañones y otras embarcaciones para recoger a los heridos.

E Sr. Llorente se dirigió al sitio donde estos se encontraban para rectificar sus curas, como lo hizo.

Se ha abierto expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Muruzábal, y se ha pedido la mayor recompensa posible para todos los defensores del fuerte.

Estos pertenecen al batallón de Baza.

Ayer 16 el enemigo tiroteó el campamento del batallón de Isabel la Católica, resultando muerto a un soldado y herido el capitán D. Baldomero Laportilla.

Mando ese despacho a Manzanillo en el convoy que conduce a los heridos de esas heroicas jornadas.

Domingo Blanco

Este nuevo buque que llevará por nombre el «Princesa Alice II», puede considerarse como el gran navío. Mide 72 metros de longitud 11 de ancho y 6'40 de alto.

Desplaza 1.200 toneladas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 1.000 caballos las cuales impulsarán una velocidad de 12 nudos por hora a tiro natural.

En el mes de Marzo próximo estará completamente preparado para hacerse a la mar.

—El «un-tonneau», «Isey», propiedad del distinguido yachtsman el conde de Sonis, después de haber tomado parte en las regatas de Niza durante las «sessions» de 1895 y 1896 sin lograr jamás vencer al igual clase «Chechete», y alcanzó siempre puestos distinguídos, ha sido cedido por su propietario a un yachtsman ruso M. H. Diskoff miembro del «C. N. N.» el cual lo embarcó a bordo del steamer «Titania» y conducido a San Petersburgo.

Según noticias recibidas por su antiguo dueño, el «Isey», con un velamen nuevo de Claveria ha dado en el Neva este año grandes resultados, pues en las diez regatas en que tomó parte obtuvo los diez primeros premios.

—El hermoso yacht «Britania», propiedad del príncipe de gales, ha sido vendido a Sir Maurice Fitzgerald.

Este nuevo propietario tiene el propósito de mandar el «Britania» al Mediterráneo con el objeto de que tome parte en las carreras del litoral.

—El hermoso yacht «Valhalla» que hasta ahora había sido propiedad de Mr. F. Laycock ha sido vendido al de Castellane el cual lo hizo reparar y reformar en los astilleros del Havre.

Desplaza dicho buque 1.490 toneladas y va tripulado por 120 hombres al mando del capitán Mr. Vidamann antiguo piloto de la Armada francesa uno de los más famosos marineros de la vecina república.

El 5 de Noviembre fué entregado a su nuevo propietario el cual tiene ya fijado el itinerario que se propone verificar por el Mediterráneo durante la próxima primavera.

Grumete Pitorris.

El Carbunco

En la prensa madrileña leemos que se ha presentado un buen número de casos de una enfermedad terrible: el carbunclo. Los médicos han dado la voz de alarma, pues parece que muy inmediatamente a la manifestación del mal ha sobrevenido en los atacados un desenlace funesto.

Indagando las causas de esa terrible invasión, resulta que son víctimas individuos de familias que concurren asiduamente al Retiro y suelen con frecuencia entrar en la casa de fieras, en cuyo lugar abundan las moscas y otros insectos alados que se alimentan de carnes en estado de putrefacción, como las que algunas veces se dan a los animales de la colección, siendo, por tanto, muy verosímil que con sus picaduras transmitieran a las personas que discurren tranquilamente por aquellos amenos parajes el virus generador de enfermedad tan dolorosa.

Las autoridades son las llamadas a hacer las oportunas investigaciones y emplear energicas medidas a fin de que el mal cese y no se repita.

Los delegados de medicina han formulado las siguientes conclusiones:

1.º Diagnóstico.—Que no tienen los subdelegados conocimiento de ningún caso de carbunclo, y que puede afirmarse que los que se dice lo sean, puesto que pueden ser carbunclo, ántrax ó pústula maligna. Que sería conveniente que los médicos que asisten estas enfermedades den parte, y que de todos modos dos ó tres casos no son para alarmar la opinión, porque carecen de importancia.

2.º Causa.—Que si es carbunclo puede

PALMA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Licenciamientos

Por el ministro de la Guerra se ha publicado la siguiente circular:

Llamamos al servicio activo de las armas los reclutas del reemplazo del año actual, según Reales órdenes de 11 de Octubre último y del 7 del corriente (D. O. núms. 228 y 276), y debiendo cumplirse lo preceptuado en el art. 150 de la ley de reclutamiento vigente, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los individuos que sirven en los ejércitos y secciones armadas del Ejército en la península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales como comprendidos en el artículo 14 de la citada ley, marcharán desde luego a sus casas, siendo bajas en filas en fin del mes actual y alta en sus Zonas en la expresa situación en la revista del mes de Enero próximo.

Art. 2.º Los individuos que prestan servicios en los distritos de Ultramar, a quienes se haya concedido la excepción que determina el mencionado artículo 149, regresarán a la Península, verificándose los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los Capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarque de estos reclutas lo más pronto posible.

Art. 3.º La documentación de dichos individuos será remitida a la Zona correspondiente al pueblo

en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos resultado de la revisión anual a que han de someterse con arreglo al art. 100 de la ley.

Art. 4.º A los individuos a quienes se refiere el art. 1.º, se les facilitarán los socorros que en término del art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del Ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado aplicándose igual medio de transporte a los regresados de Ultramar, desde el puerto de su desembarco hasta el punto en que fijen su residencia.

Art. 5.º Los Capitanes generales remitirán a su ministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticia numérica de los mismos, con excepción de los cuerpos de su procedencia y Zonas a que son destinados.

De Real lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1897.—Correa.

Sport Náutico

YACHTING

Mr. T. Harrison Lambert, miembro del R. T. I., de Inglaterra ha encargado en los astilleros de Southampton, un «wing-tonneau» el cual es construido expresamente para sostener el honor del pabellón británico en el match internacional del mes de Marzo de 1898 disputándose la Copa de Francia.

Este buque llevará el nombre de «Gloria» y irá tripulado por marineros que gozan de gran fama en la Gran Bretaña, en esta clase de regatas.

—S. A. S. el príncipe de Monaco que tiene sumo afición a los trabajos oceanográficos ha encargado en Birkenhead un nuevo Steam-yacht de dimensiones mucho mayores del que actualmente posee.

Pero, señores, ¡por un golpe del destino alterar la Constitución y la Monarquía! Entonces ¿qué significan las guerras civiles, que hemos sostenido por la conquista de la libertad y del régimen representativo? Entonces, ¿dónde están las diferencias entre una Monarquía y otra Monarquía? Entonces, ¿dónde está la garantía, donde la defensa de los intereses sacrosantos de la Patria?

(Muy bien muy bien; aplausos), si cuando se trata de una cuestión fundamental, lo que estorba, lo que no se puede oír, lo que no se puede expresar ni atender es a los representantes del pueblo.

Así se establece la autonomía; así se disloca el modo de ser de la Nación Española.

Y hoy, en Cuba, ¿que va a suceder cuando esas valientes, sufridos y calumniados soldados se batan con los insurrectos? Ya no podrán oponer al grito de «Viva Cuba libre! el de «Viva España» sino el de «Viva Cuba autónoma», ya no podrán oponer al grito de «Viva Cuba libre! el de «Viva el rey», si es el de «Viva... no se quién, Gilberg» o algún otro! (Muy bien; grandes y prolongados aplausos).

Pero hay que considerar, pero hay que pensar en las consecuencias de esa política.

Se concede la autonomía, que es casi la independencia... Pero no; voy a interrumpirme porque quiero hacer otra observación.

Se concede la autonomía; ya están ahí los telegramas; los autonomistas no se contentan con eso y ya quieren al presidente sobre el Gobierno ya querer hechar mano a la corona de Castilla y arrebatarla sus prerrogativas. Pero bueno; se concede la autonomía (que rubor cuesta confesarlo) porque la insurrección dura, porque es necesaria la paz. Entonces si eso se establece, si alguien que podrá obtenerse la paz en Filipinas? Si el dudar es la garantía para obtener, si el territorio se presta como en Cuba, si ese precedente se establece, ¿que queda por hacer? Pero ¡hah! mas eloquentemente que yo lo ha dicho un telegrama de un presidente de un círculo federal de Barcelona, dirigido al presidente del Consejo de ministros, que dice: «Si se ha concedido la auto-

nomía a Cuba porque pelea, que se conceda a Cuba la paz porque la pedimos en paz».

De suerte que la consecuencia inevitable de ese error trascendental es acabar con la paz de España y romper la unidad constitucional que don Alfonso XII conquistó suprimiendo los fueros en la última guerra civil al principio de su glorioso reinado.

La paz! ¿Quién no quiere la paz? ¿Quién no quiere la tranquilidad? ¿Quién no desea ser repetido? Pero, ¿quieres ser capaz de sufrir que le injurien y la bofeteen y le escupan en público, y por su tranquilidad y su paz tolerar y dejar al agresor marcharse tranquilo?

La paz no puede abstener sino por uno de estos medios: por abandono de la Isla. (Lo del abandono es la liquidación), palabra que ha figurado en labios de algún orador, porque si bien la liquidación puede ser la venta, es el caso que nadie compra la isla de Cuba y, por tanto, la liquidación queda reducida al abandono.)

La paz puede obtenerse, como ha defendido con gran sentido práctico el señor Pi Margall, tratándole con Máximo Gómez a cambio de la independencia, es decir, vendiendo la independencia.

Hay alguien que sea capaz en España toda vía de sostener ninguna de esas soluciones para llegar a la paz?

Pues no queda más que una solución, un camino, que es la guerra por la guerra, el hierro por el hierro, el fuego con el fuego; ese es el sistema que emplea el mundo civilizado y por ello. Pues desde Adán no ha habido otro medio de rechazar la agresión que con la agresión, y cuando la agresión ha venido a producir la guerra, no hay más que la victoria que le aplique la contienda.

Y ahora tengo que ocuparme de una cosa, no por la persona, no por el partido, sino por la gravedad que la cosa tiene en sí.

Hay quien sostiene, en nombre de ideas conservadoras, que aun siendo la autonomía una desgracia para Cuba, puesto que está dada hay que respetarla, es decir, hay que declarar inmu-

Folletín del «Heraldo de Baleares», 5

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. señor don FRANCISCO ROMERO ROBLEDO, en la Asamblea Liberal-Conservadora, celebrada en Madrid el día 10 de Diciembre de 1897.

ra que somos vivos. Ese es el pueblo que merece las simpatías de los Estados Unidos! Esas son las crueldades que se cometan con nuestras tropas, y otras muchas, que sería muy largo enumerar. Y nuestro Gobierno está aquí, sonriente, regocijado y tranquilo, porque el presidente de los

deber su origen á tres causas malignas: las carnes, las pieles ó la picadura de insectos que hayan picado antes carnes con el mal.

3.º Medios de evitar.—Que los subdelegados de veterinaria inspeccionen, así como los veterinarios revisores, las carnes que se consuman en Madrid.

En vista de estas indicaciones, se convoca á los subdelegados de veterinaria y veterinarios revisores á otra reunión, y se ordena á todos los médicos que den parte al Gobierno civil de cualquier caso que exista de dicha índole.

Junta directiva

Bajo la presidencia del señor Cos Gayón celebró el día 18 junta general ordinaria el Círculo liberal conservador, para acordar las cuentas, así como el presupuesto del año próximo venidero, y hacer la renovación de los individuos que constituyan la Directiva.

Esta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Alejandro Pidal.

Vicepresidentes: don Juan de la Concha Casta- feda, vizconde de Campo Grande, don Antonio Gar- cía Alix y don Guillermo Osma.

Secretarios: don Gabino Bugallal y don José Cánovas Varona.

Contador, don José Rubio Rodríguez.

Tesorero, don Carlos Prast.

Vocales: don Joaquín Rivera del Pino, duque de Baillén, conde de Alba, don Cecilio Garrea, conde de Revillagigedo, don Atanasio Morlesin, don Federico Arrasola, conde de Vilches, conde de Reparaz y conde de Sallent.

Vicesecretarios: marqués de Santa Ana y don José Galván.

Porque que la elección de la nueva Junta directiva no se verificó sin algunas dificultades.

Dícese que el señor Pidal exigió como condición para permitir que le nombraran presidente que fuese elegido contador don José Rubio Rodríguez, que era socio del círculo y el señor Bugallal, para ser menos, pretendió entonces, y obtuvo, que don José Gabráin, extraño también á la casa, formase parte de la Junta.

Estas exigencias causaron gran disgusto á la mayoría de los socios, y dieron lugar á muchos comentaristas; pero no tuvieron más remedio que tenderlas.

«A propuesta del señor Cos Gayón se acordó que en lo sucesivo todas las listas de socios se encabellen con la siguiente nota:

«El excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo fue presidente de esta Sociedad desde que la fué fundada, por su iniciativa y bajo su glorio-jefatura, hasta que él falleció, mártir de su deber, en Santa Agneda.»

Nuevo fracaso

Nuestro colega la revista financiera «La Estafeta» dice en su último número que el empréstito Alfonso ha fracasado nuevamente, y que todo el uso de recursos que el Gobierno tiene se reduce á negociar las «aduanas» que el Banco de España tiene en cartera, como garantía de préstamos hechos al Tesoro.

Si esta operación se lleva á cabo, como todo parece indicarlo, no pasará de 40 millones lo que el Gobierno arriesga, una vez liberadas las Aduanas que tiene el Banco, viéndose obligado por tanto el ministro de Hacienda á ampliar la emisión de Aduanas hasta 150 millones de pesetas.

El mismo periódico afirma que para el pago del cupón de estos valores se propone el señor López Ruiz servir arbitrajes de una manera ilegal, con cargo á los que se levanten para sostener la tasa.

«Tendrá relación con esto una Real orden que el ministro de Hacienda ha pasado á un Cuerpo consultivo?

Notas teatrales

El público palmeño anoche dió una vez más una demostración de lo mucho que siente el espíritu de caridad.

La sala del Principal presentaba aspecto de una fiesta. En todas partes se veían caras bonitas, ricos vestidos, y el sexo fuerte, buena parte de éstas al cojizo de etiqueta.

Los aplausos se sucedían y los actores, todos en general, trabajando con mucha fe dando reales á la función.

Sobre la escena cayeron infinidad de flores y se soltaron un buen numero de palomas.

Fué el delirio La Sta. Suarez y los Sres. Thui-ler y Balaguer salieron repetidas veces á escena á recoger los aplausos que se habían conquistado con el desempeño de «El amigo Fritz».

El Sr. Balaguer en «El primo del otro mundo» dio las delicias de la concurrencia distinguida.

En resumen que fué un beneficio de provecho por la Sociedad protectora de la Infancia.

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana se ha visto el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Antonio Perelló Horrach (a) Colom sobre disparo de arma de fuego y lesiones inferidas á Bartolomé Vallespir.

Sucedió el hecho de que se trataba en este juicio sobre las 11 de la noche del dia 22 de Noviembre del año 1896 en el cruce de la vía férrea de Llubí donde el perjudicado Bartolomé Vallespir recibió una herida en el pabellón de la oreja izquierda que fué calificada de leve por el médico acusado.

Antonio Perelló Horrach (a) Colom declara que la noche de autos se reunió con varios amigos, y acostumbraban en casa de una tal Martina Cortana y que el perjudicado solía también visitar dicha casa, que se marchó á dormir y ignoró lo que pasara la noche de autos.

Miguel Amengual Mut, tío del perjudicado Bartolomé Vallespir, declaró que su sobrino estuvo en casa la mañana siguiente á la noche de autos y que le manifestó que Antonio Perelló le disparó un tiro en la vía férrea.

A preguntas de la defensa añade que su sobrino le dijo que había reconocido al procesado. Bartolomé Vallespir declaró que su hermano Jiménez tuvo una cuestión con el procesado Antonio Perelló y que para hacer las paces y quedar amigos se marcharon al crucificadillo y que el procesado se separó de ellos unos 15 ó 20 pasos diciéndole desde aquí poeis hablar y si te aceras más te pagare un tiro por lo que éste contestó no tengo miedo y que el procesado se fugó y cuando volvieron á pasar más tarde el perjudicado acompañado de su hermano y varios amigos los cuales iban á dormir oyó una detonación que le hicieron en el costado izquierdo y cree que quien lo disparó fué el procesado.

A preguntas de la defensa añade que el tiro salió de un bosquecito de eucaliptos en el cual hay una pared de unos 5 ó 6 palmo de altura.

Rafael Llabrés y Antonio Sampai no aportaron ningún dato al sumario.

Bartolomé Llopart (a) Cortina declaró que estando dentro de la casa de Martina, que es parenta suya, oyó cuando se le llamaba desde fuera y reconociendo la voz del procesado que salió y novio nadie y que se marchó con el perjudicado Bartolomé Vallespir.

A preguntas de la defensa dice que tieie al procesado por un hombre de bien.

Representaba al Ministerio público, el Fiscal señor Renard, quien en su discurso demostró la culpabilidad del procesado y terminó sosteniendo sus conclusiones en las que pide la pena de 3 años y 6 meses de prisión correccional y pago de las costas del juicio.

Defendía al procesado el abogado don Luis Castellá, el cual demostró claramente por la completa falta de pruebas que existen en contra del procesado su inocencia por lo que terminó pidiendo la absolución del mismo.

Banquete en el Círculo

A las dos y media de esta tarde ha empezado en la Sociedad Círculo Mallorquín, el banquete en honor de los aplaudidos actores nuestro paisano don Juan Balaguer y don Emilio Thauillier director de la compañía.

La comida se ha servido en el salón principal. La mesa estaba adornada con exquisito gusto destacándose en primer término artísticos ramos de flores.

Presidía la mesa el señor Gobernador civil de la provincia quien tenía á su derecha á Juanito Balaguer y á su izquierda al presidente de la Sociedad don Alejandro Rosselló. Pasaban de cincuenta los comensales.

El Menú ha sido el siguiente:

Sopa—Consumo de ave.—Entradas, Ralev de pescado.—Fritura á la española.—Asado.—Pavas asadas.—Ensalada Rusa.—Crema real.—Helados.—Piña y mantecado.—Postres variados—café, batidos, Vinos.—Valdepeñas, San Luis, Hont Santeros, A Lanoir, L. Lefort, Jerez Palma, Champagne Moet Chandon.

Al destaparse el «champagne» han pronunciado elocuentes brindis alusivos al acto que se realizaba los Sres. Alcover, Rosselló y el Sr. Gobernador, los cuales han sido contestados en agradecimiento por Juanito Balaguer y el Sr. Thauillier.

El sexteto que dirige D. Antonio Paig ha tocado durante la comida las piezas siguientes:

Valses: «Vergissmeinnicht»,—Waldteufel, Mazurka: «La Czarina»,—Ganne, Gavota: «Des fleurs»,—Sabathil, Mazurka: «Le Spinx»,—L. Girar, Valses: «Tres jolies»,—Waldteufel.

PALMA

En el Colegio del Carmen, que dirige doña Margarita Espinosa se ha celebrado uno de estos pasados días una velada literaria y musical que seguramente dejara gratos recuerdos en los asistentes, que fueron muchos y distinguidos.

En el desempeño de varias comedias para niñas se distinguieron todas las alumnas de aquel centro de enseñanza y en los demás números del programa sobresalieron la niña Catalina Arrom, que apesar de su cortete edat toca el piano admirablemente y las señoritas Carmen Oliver y Asunción Pascual en un interesante diálogo.

El número mejor del programa fué una representación en francés en la cual hicieron caprichosos trajes representando las flores, con gusto y arte caracterizadas.

La velada terminó con una suelta de lindos pajaritos que al tender el vuelo por las salas del local hicieron parecer un jardín.

Nuestra enhorabuena á la directora y á las alumnas que con tanta perfección desempeñaron sus papeles.

El piso de la calle de San Jaime se halla levantado al objeto de procederse á la reparación de una cañería.

Se encuentran en esta ciudad un buen número de alumnos de la academia de Infantería, que han venido para pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus familias.

La Junta de protección al soldado nos suplica que digamos, que mañana á las cuatro de la tarde, las señoritas que han de intervenir en la venta de billetes, vayan al Teatro Circo Balear al objeto de comenzar los trabajos de arrollar los billetes para la tómbola.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de las minas «Antonia» propiedad de D. Juan Ramis, «Catalina» de D. Jaime Canudas «Gloria» y la «Damas» Juanito de D. Juan Rigo.

Ayer á las siete de la noche un hombre de mediana edad que transitaba por la escalera del muelle nuevo al hallarse frente al amarradero del yacht «Nixe» tuvo la desgracia de caerse al agua y lo hubiera pasa-

do muy mal sin el oportuno auxilio que le prestó una barca que se encontraba por aquellas inmediaciones.

No hubo que lamentar ningún daño personal más que el rojojo n.

—La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido á un sujeto presunto autor de haber robado gran número de objetos en la casa de campo denominada «Torre de Alcalá» de aquel término municipal.

—Esta mañana han acudido al mercado de la Puerta de San Antonio mayor número de vendedores que en días anteriores.

Los pavos y demás animales de pluma han sufrido una ligera rebaja pero así y todo alcanzan precios elevadísimos.

Las lechonas han bajado considerablemente, pues esta mañana se pagaban de 30 a 40 cts. de peseta la tercia.

El mercado se ha visto sumamente concurrido por los compradores, verificándose muchas transacciones.

—Al dar cuenta ayer de la suscripción abierta por los romeristas para levantar una estatua que perpetue la memoria del sabio estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, digimos que el Sr. Romero Robledo se había suscrito por la cantidad de 500 pesetas en vez de 5.000, cantidad en que ha encabezado acto tan patriótico el señor Romero Robledo.

—Por la Dirección general de las Clases pasivas se ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales á doña Juana Mir, viuda del primer teniente D. Justo Albertí.

—Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir la virtuosa esposa del literato D. Tomás Fortea.

—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador ayer tarde se reunió la Junta provincial del Censo.

Se enteró la Junta de los trabajos llevados á cabo y se tomaron varias disposiciones para que en los pueblos se verifique el reparto y recogido de cédulas del mejor modo posible.

—Sabemos que mañana á las once de la noche se cerrarán las puertas de la iglesia de Santa Eulalia, disposición que se ha tomado para evitar los desórdenes que en Noche-Buena siempre suele haber.

—Conviendría mucho que el señor alcalde de esta ciudad pusiera por la noche un guardia de punto en el portal de la iglesia de la Concepción pues á tal extremo llega el decoro de ciertas gentes que no pasa dia sin que el Sacristán al abrir la puerta por la mañana no encuentre un gran charco de aguas sucias en el interior del portal de dicho templo.

Creamos que el señor Llosada pondrá remedio á lo denunciado.

Bibliografía

Cris del conde, por R. E. y L.—Con este título se acaba de publicar una obra en extremeño enriqueta y que puede producir grandes ganancias. Se ocupa de las razas de conejos de campo, doméstico, pletedo, de China, Angora y otras; del leporídeo, de la crianza, multiplicación, castrección y alimentación; engorde; gastos, producto, enfermedades y sus remedios; preparaciones culinarias; aprovechamiento de las pieles, etc. Este libro elegantemente impreso e ilustrado con 17 grabados, se vende á 2.50 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carreras, 9. Se remite certificado á provincias enviando una libranza de 3 pesetas.

**

Hemos recibido un folleto titulado «Propaganda cubana. Por la independencia».

En esta obra se inserta: «La exposición que dirigen las emigraciones cubanas al Gobierno de la República de Cuba» y los «Discursos pronunciados en el Mata Meeting de Chickering Hall el dia uno de noviembre de 1897».

La obra, como puede suponerse está impresa en New York.

**

Agradecemos la atención que se ha tenido con nosotros remitiéndonos un ejemplar del Real Decreto de instrucción de 9 de noviembre de 1897 para llevar á efecto el Censo general de la población de España en la noche del 31 de diciembre de 1897 al 1º de enero de 1898.

**

«La Última Moda», publica en el núm. 520 (19 de Diciembre) 21 modelos de trajes y abrigos alta novedad. Parte además: con la 1.ª Edición; una Hoja de labores artísticas y una Figurilla acuarela, con la 2.ª Edición la Hoja de dibujos, un patrón cortado de Cuero-blusa, y faldas plegadas, para niña; y con la Edición completa la Hoja de dibujos, el Figurilla acuarela, y el patrón cortado.—Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª 62.—2.ª 25 cént.—Edición completa, 40 cént. Trimestre (13 número.) 1.ª 62.—2.ª edición 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56 hotel, Madrid.

Servicio telegráfico

El cabecilla Aranguren

Madrid 23, 10'15 n.

«El Imparcial» ha publicado varios telegramas de Cuba diciendo que carecen de todo fundamento los rumores circulados acerca del fusilamiento del cabecilla Aranguren.

Añádese que este cabecilla se halla completamente bueno al frente de su partida

Un artículo de «La Epoca»

Madrid 23, 10'15 n.

Ocupándose «La Epoca» del fusilamiento del Teniente coronel Sr. Ruiz, dice que perfectamente enterado el gobierno oculta la verdadera gravedad de lo sucedido.

Corren rumores de que el Sr. Ruiz no fué fusilado y si ahorcado, colocándose sobre la tierra que cubría el cuerpo del desgraciado jefe la siguiente inscripción: Aquí descansan los restos del Teniente coronel Sr. Ruiz, muerto por haber querido implantar la autonomía en el campo Cubano.

Indulto

Madrid 23, 10'15 n.

Créese que atendiendo á lo solicitado el Gobierno concederá un amplio indulto que alcanzará á todos los deportados filipinos.

Indignación

Las noticias que de Washington se reciben, dan cuenta de que el trágico final del Sr.

ANUNCIOS GENERALES

SANDALO SOLEsencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás fiebres de las vías urinarias.

Precios: 2 pesetas y 50 céntimos

Venta en todas las Farmacias de España, Portugal y América. — Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Catedral y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

se curan seguramente con

PERLAS ANTISEPTICAS SOL

base CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA

MORRUHOL

con hipofisitos

SOL

cura las enfermedades del ojo, temores, glandulas, faríngeas y rachiítimo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

5 Miñonas 5 - **J. MULET Y COLL**

5 Miñonas 5

Chocolate, comestibles, fiambres, embutidos, mantecas, vinos y licores.

5 Miñonas 5 - **J. MULET Y COLL** - 5 Miñonas 5

Especiaidad en quesos y cafés tostados diariamente.

5 Miñonas 5 - **J. MULET Y COLL** - 5 Miñonas 5

H-11

J. MULET Y COLL

5 Miñonas 5